



Documento de Propuestas Ciudadanas para la Agenda Municipal

Bachiller Gral. Juan Francisco Lu
Xochiapulco, Puebla 2012

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”



Documento de Propuestas Ciudadanas para la Agenda Municipal

Directorio Institucional

C. SABINA LETICIA TREJO OLAYA	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. EUSTAQUIO MANZANO PORTILLO	SINDICO MUNICIPAL
C. BELISARIO MARTÍNEZ LINDERO	GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
C. CECILIO LERDO SEGURA	PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
C. CELSO DIAZ HUERTA	DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. ELPIDIO MÁRQUEZ LÓPEZ	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
C. LUCIO LÓPEZ MORALES	AGRICULTURA, GANADERÍA INDUSTRIA Y COMERCIO
C. JOSÉ RUPERTO ZARAGOZA DINORÍN	SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
C. LIZET DÍAZ FARÍAS	EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y SOCIALES
PROFRA. ISABEL PÉREZ BONILLA	JUVENTUD, EQUIDAD ENTRE GÉNEROS Y GRUPOS VULNERABLES.
ALBERTINA NATIVIDAD PALACIOS SÁNCHEZ	SECRETARIA GENERAL
LIC. MARILÚ HERNÁNDEZ BONILLA	TESORERA MUNICIPAL
L.C JORGE OLAYA AGUILAR	CONTRALOR MUNICIPAL
ING. FRANCISCO VÁZQUEZ ARELLANO	DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
EVELINA CASTAÑEDA GUTIÉRREZ	SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL
C.P. HÉCTOR RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	CONTADOR MUNICIPAL
ING. EDGAR PEREA ROJAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ING. MARIA ELENA DIAZ LIMA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
PROFR: JOSÉ ADRIAN SÁNCHEZ RICOY	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ANGÉLICA YASMÍN ROMERO FRANCO	ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DEL CCA
MARIANO OLAYA CUELLAR	COMISARIO
LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
JUAN RICOY REYES	AGENTE SUBALTERNO DEL MINISTERIO PÚBLICO
ALMA DELIA BEDOLLAA AGUILAR	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Introducción

Es importante identificar y diferenciar las diversas necesidades tanto de las mujeres como las de los hombres, considerando que las pautas socioculturales centradas en las diferencias biológicas han generado mayor desigualdad en la población femenina, por lo que, es importante tener en cuenta que para potenciar el desarrollo humano de las mujeres y favorecer una política de igualdad de oportunidades para el bienestar social, el Gobierno Municipal de Xochiapulco en apego a los marcos normativos que le rigen empieza articular políticas y acciones que respondan a las demandas ciudadanas.

La importancia del municipio desde la perspectiva de género radica, entre otras cosas, en que es el espacio donde se ejecutan las políticas públicas y se puede mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres, de las familias, de las localidades, por tanto, el municipio como espacio local es fundamental para que la participación activa de las mujeres genere cambios tangibles y sustantivos en las relaciones sociales cotidianas entre mujeres y hombres.

La presente Agenda Pública Municipal es un documento que deriva de los procesos de análisis y reflexión generados en los Talleres que se realizaron derivados del Proyecto: **“Institucionalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas municipales y fortalecimiento de la ciudadanía del municipio de Xochiapulco”** auspiciado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Desarrollo de Instancias municipales de las Mujeres (FODEIMM) , y realizados con mujeres y hombres del Gobierno Municipal y Actores/as Locales del Municipio de Xochiapulco.

Las participantes en estos talleres han coincidido que cuando se identifican las necesidades y demandas ciudadanas bajo una perspectiva de género, las soluciones elegidas para responder a éstas se transforman en diferentes programas de acción que integran un Plan Municipal efectivo para atender de manera integral los principales problemas que obstaculizan el desarrollo de hombres y mujeres en condiciones de igualdad en el ámbito local.

Propuestas ciudadanas para la agenda municipal

Este documento se divide en dos grandes apartados:

En el primero, se abordan las problemáticas detectadas que afectan a las mujeres en el ámbito municipal; y, en el segundo se plantean las propuestas para resolver estas necesidades y demandas de la diversa población femenina. Las problemáticas se clasificaron acorde a los derechos fundamentales para un bienestar social en igualdad de oportunidades; y asimismo se enmarcaron bajo un enfoque institucional.

En el segundo apartado se enuncian las propuestas de temáticas a consideraren la Agenda Pública Municipal, no obstante, queda abierta esta agenda para que sea complementada con los acuerdos y compromisos que surjan de las actividades realizadas por el Gobierno Municipal de Xochiapulco y el Instituto Municipal de las Mujeres.

Problemáticas detectadas que afectan a las mujeres en el ámbito municipal

Salud:

- Prevalen actitudes derivadas del patriarcado como el machismo tanto éste como la cultura y religión conservadoras afectan las prácticas relacionadas con los derechos reproductivos y sexuales.
- Incremento paulatino de los embarazos no deseados, sobre todo en mujeres muy jóvenes.
- Incremento del índice de embarazos en niñas y adolescentes.
- Salud mental afectada por alcoholismo y drogadicción de la pareja
- Deficiencia en los servicios de atención, y escasos de medicamentos que ocasionan salud precaria en las mujeres

Educación

- Educación limitada media superior y superior.
- Mujeres profesionistas sin ejercer su carrera.
- Poco acceso a estudios de nivel superior de mujeres en universidades públicas.
- Alta tasa de analfabetismo y menor que la de los hombres.
- Menor acceso de las mujeres a la educación por escasos recursos.

Trabajo:

- Acceso limitado al trabajo digno y remunerado
- Desigualdad de oportunidades laborales.
- Mayor carga de trabajo y responsabilidad femenina
- Bajo nivel educativo que impide mejores oportunidades.
- Diferenciación de sueldos entre hombres y mujeres que ocupan los mismos cargos.
- Inseguridad y menor empleo
- Mujeres jefas de familia con ingresos menores.
- Carga de trabajo excesiva de las mujeres en el campo: acarrear agua, leña, cuidan animales, etc.
- No hay guarderías infantiles para madres trabajadoras en el campo.

Participación política

Falta de participación ciudadana en la discusión y decisión de los asuntos públicos.

Falta de consulta a la población.

Pocas mujeres ocupan cargos públicos en el ámbito municipal y estatal, con menor participación en la toma de decisiones.

Menor acceso de las mujeres y campesinas a cargos comunitarios.

Poca participación activa de las mujeres en las asambleas comunitarias.

Violencia de Género

Ignorancia en la aplicación de la ley, no se sabe cómo se pueden canalizar los casos de violencia.

El maltrato físico y psicológico aumenta los problemas de autoestima de las mujeres.

Alto grado de violencia familiar, física y psicológica hacia las mujeres.

Políticas y acciones municipales y estatales

Construcción de obras de servicios públicos sin perspectiva de género.

Falta de centros recreativos; falta de orientación para jóvenes.

Hay duplicidad de trabajo entre el DIF y el de la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM).

Falta de programas y presupuestos con perspectiva de género

Pocos avances en la inclusión de la igualdad y la equidad de género en la reglamentación municipal.

Personal de los Ministerios Públicos con poca sensibilidad para atender a mujeres violentadas.

Faltan refugios para las mujeres que viven violencia.

Escaso conocimiento sobre los derechos de las mujeres.

Discriminación de las mujeres en los medios de comunicación a través de slogans, estereotipos.

Propuestas ciudadanas para la agenda municipal

Las propuestas que se presentan a continuación están enunciadas de manera general tal y como surgieron en las diferentes sesiones de los talleres y mesas de trabajo, requieren para su implementación de diversas acciones como: modificaciones a la reglamentación municipal, modificaciones al marco legal estatal, la aprobación de presupuestos participativos con enfoque de género, consultas participativas a los y las ciudadanas de las comunidades, programas gubernamentales, acuerdos interinstitucionales, entre otras, que conlleven cambios en la relación gobierno-ciudadanos y ciudadanas, y un ejercicio del poder democrático, incluyente, transparente y participativo.

Salud y bienestar

Propuesta	Compromisos	Área(s) involucrada(s)
Promover en el hospital y centros de salud la atención médica de calidad y calidez.	Elaborar un Plan de Salud Municipal con perspectiva de género	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. DIF Municipal. Regiduría de Salud.
Capacitar al personal médico sobre derechos de las mujeres.	Invitar al personal médico a un taller sobre temas de género.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres.
Promover pláticas y talleres de orientación sobre sexualidad para adolescentes, en vinculación con las instituciones educativas.	Brindar pláticas en las escuelas secundarias y bachilleratos sobre la prevención del embarazo adolescente.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. DIF Municipal. Regiduría de Educación.
Difundir entre las mujeres del municipio, los servicios existentes en el área de la salud.	Difundir por medio de impresos y medios digitales los servicios y campañas existentes en el municipio.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. DIF Municipal. Regiduría de Salud.
Potenciar mediante campañas el uso de medidas preventivas en aquellas enfermedades de la mujer (cáncer de mama, ginecológico...etc.) y otras enfermedades de transmisión sexual (VIH, papiloma humano, etc.).	Promover al menos 3 campañas de salud dirigidas a mujeres y hombres del municipio.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. DIF Municipal. Regiduría de Salud.

Educación

Propuesta	Compromisos	Área(s) involucrada(s)
Potenciar el desarrollo cultural y artístico de las mujeres, desarrollando actividades específicamente dirigidas a ellas (eventos, exposiciones, talleres, cursos, etc.)	Se impartirá un curso de pintura al oleo, para que las mujeres (y hombres) puedan desarrollar aspectos artísticos y culturales.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres
Favorecer el acceso de las mujeres a la educación básica (alfabetización), mediante el trabajo coordinado con Instituto Estatal para la Educación de Adultos.	Se continuaran brindando todas las facilidades al IEEA (Instituto Estatal para la educación de los Adultos) para que sigan brindando sus servicios dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento de Xochiapulco, y se firmaran los convenios correspondientes.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Presidencia Municipal Instituto Municipal de las Mujeres
Divulgar la programación de actividades la instancia municipal encargada de los deportes, a fin de promover la participación de las mujeres en las distintas actividades deportivas y programar actividades deportivas en horarios que favorezcan la participación de las mujeres.	Promover torneos deportivos para mujeres en fechas específicas, tal como lo son, el Día Internacional de la Mujer, Día Internacional contra la Violencia, etc.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres Dirección de Educación, Cultura y deporte.
Fomentar a nivel municipal el deporte mixto, concediendo premios iguales para las categorías femenina y masculina.	Realizar en un primer inicio un torneo mixto de basquetbol con las personas que integran la Administración Municipal.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres Dirección de Comunicación Social. Dirección de Educación, Cultura y deporte.

Trabajo y empleo

Propuesta	Compromisos	Área(s) involucrada(s)
Promover el establecimiento de guarderías para que las mujeres puedan acceder a empleos remunerados.	Gestionar ante la SEDESOL la instalación de al menos una guardería por cada una de las 13 comunidades que integran el municipio.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres Dirección Municipal de Desarrollo Social.
Capacitar en oficios no tradicionales como electricidad, carpintería a las mujeres.	Implementar un taller de carpintería o electricidad dirigido a mujeres, el cual se gestionara ante el Instituto Estatal de las Mujeres.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Poblano de las Mujeres Gobierno Municipal. Instituto Municipal de las Mujeres
Establecer la difusión de los Derechos Laborales de las mujeres.	Promover a través de medios impresos folletos o dípticos reflexiones acerca de los derechos de las mujeres.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres
Apoyar la comercialización de productos elaborados por mujeres mediante la difusión y exposición en ferias.	Exponer en todos los eventos del municipio las artesanías, productos típicos (dulces de higo, y mermeladas de frutas de la región) realizados por mujeres.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres
Promover la formación de las mujeres en las nuevas tecnologías, mediante su participación en talleres de computación.	Realizar un taller de computación para madres de familia.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres

Violencia de Género

Propuesta	Compromisos	Área(s) involucrada(s)
Crear programas públicos para atender a las mujeres víctimas de violencia.	Realizar talleres a los grupos de mujeres víctimas de violencia con los temas de autoestima, violencia, prevenir y eliminar la violencia. Ofrecer empleos temporales y talleres de autonomía personal.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. Instituto Tlaxcalteca de las Mujeres Gobierno municipal.
Apertura de refugios municipales para mujeres que viven violencia.	Ofrecer un espacio a mujeres en extrema indefensión, en el que puedan reflexionar sobre su situación personal y las posibles soluciones, hasta su reintegración social.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. DIF municipal. Gobierno municipal.
Desarrollo de jornadas y talleres de sensibilización y formación en el ámbito educativo (educación primaria, secundaria, bachiller, educación permanente de adultos) implicando al alumnado y profesorado.	Realizar jornadas y talleres en cada uno de los centros educativos para prevenir la violencia de género y la violencia familiar en menores.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. Dirección de educación.
Implementar mediante talleres y pláticas medidas para prevenir y detectar la violencia en el noviazgo a toda la juventud.	Realizar talleres dirigidos a alumnos de secundaria y bachillerato con propósitos informativos y de detección de violencia en el noviazgo.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. Dirección de educación.
Priorizar el acceso de las víctimas violencia a los diferentes programas municipales existentes.	Canalizar a las mujeres víctimas de violencia a los programas de apoyo municipales para su desarrollo, bienestar y autonomía.	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad entre géneros Instituto Municipal de las Mujeres. Dirección Municipal de Desarrollo Social. Gobierno municipal.

Seguimiento

Esta Agenda Pública para la Igualdad se promoverá para su incorporación en los planes de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres; así como en el Plan de Desarrollo Municipal. Y se le dará seguimiento a través del monitoreo de políticas públicas municipales.

Además de que será evaluada por la **Comisión Transversal de Género**; indicada en el documento de Evaluación y seguimiento del IMM.